

**CONSEJO NACIONAL DE PLANEACION – CNP
I SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL 5 DE FEBRERO DE 2019**

ACTA No. 001 DEL 5 DE FEBRERO DE 2019

CONVOCATORIA I SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE CNP DEL 5 DE FEBRERO DE 2019.

La señora Presidente del Consejo Nacional de Planeación – CNP, Hada Marlang Alfonso Piñeros, en el marco de nuestros acuerdos con el DNP en la realización de una reunión con los coordinadores del Plan en la socialización del proceso de la incorporación de las propuestas presentadas en el concepto que se presentó en nuestra labor misional y de conformidad con el Reglamento Interno del Consejo, convoca a la I Sesión Plenaria Extraordinaria del 5 de Febrero de 2019 del Consejo Nacional de Planeación – CNP, así:

Evento : I Sesión Plenaria Extraordinaria del Consejo Nacional de Planeación – CNP.
Fecha : 5 de Febrero de 2019.
Lugar : Calle 26 No. 13 – 19. Edificio FONADE. Piso 15.
Hora Inicio : 2:00 pm **Hora Terminación** : 05:30 pm.
Ciudad : Bogotá D.C.

DESARROLLO DE LA PLENARIA:

1. Verificación Quorum

Para continuar con el desarrollo de la VI Plenaria Extraordinaria, la Presidenta del CNP, solita al señor Secretario realizar el llamado a lista y la verificación del Quórum.

El Secretario de la Mesa Directiva de conformidad con el Reglamento Interno del CNP, llamó a lista para verificar la existencia del quórum deliberatorio y decisorio requerido para efectuar la VI Sesión Plenaria Ordinaria del Consejo; así:

**CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CNP
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

E DE CONSEJEROS	ENTIDAD / SECTOR	DECRETO	ASISTENCIA		TOTAL ASIST.	DELEGADOS
			SI	NO		
ALCALDES						
JOHN ABIUD RAMIREZ	Alcalde de Girón	2100 de 2018	x		1	Diana Carolina Carrillo Riveros Secretaría de Planeación - Mpio. de Girón Comunicada vía Skype.
ANDRES VIVERO	Alcalde de Corozal	2315 de 2014		x		María Arrieta – Secretaria Jurídica
HERNAN DARIO CAMACHO	Alcalde de Tame	2315 de 2014		x		
RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ	Alcalde de Envigado	2100 de 2018		x		
GOBERNADORES						
DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO	Gobernador Santander	2315 de 2014	x		2	Héctor Julio Fuentes D. Sec. de Planeación
CAMILO ROMERO	Gobernador de Nariño	2315 de 2014	x		3	Danilo Hernández Folleo Secretario de Planeación.

EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA	Gobernador Atlántico	2315 de 2014		x		
SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ	Gobernad. Putumayo	2315 de 2014	x			4 Nébar Fabián Salas Enríquez*.
JOSUÉ ALIRIO BARRERA	Gobernador Casanare	2100 de 2018	x			5 Humberto Alirio Martínez Director de Planeación
SECTORES						
ECONOMICO						
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018	x			6
CARLOS AUGUSTO DEL VALLE ARELLANO	Sector Económico	2100 de 2018	x			7
EDWIN JAIME CHIRIVÍ BONILLA	Sector Económico	2100 de 2018		x		
CAMILO HUMBERTO LLINÁS ANGULO	Sector Económico	2315 de 2014	x			8
SOCIAL						
LUIS ALEJANDRO JIMENEZ CASTELLANOS	Sector Social	2100 de 2018	x			9
LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social	2100 de 2018	x			10
ENRIQUE MARIO GÓMEZ JIMÉNEZ	Sector Social	2315 de 2014		x		
DARIO CASTILLO SANDOVAL	Sector Social	2315 de 2014				Comunicado vía Skype.
EDUCATIVO Y CULTURAL						
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x			11
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo y Cultural	2100 de 2018		x		
ECOLOGICO						
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ		2100 de 2018		x		
COMUNITARIO						
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018	x			12
MUJERES						
HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS		2315 de 2014	x			13
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO		2100 de 2018	x			14
COMUNIDADES INDIGENAS						
EDGAR ALBERTO VELASCO TUMIÑA	Sec. Comun. Indígenas	2100 de 2018		x		
COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES						
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comun. Negras, Afrodescen. y Raizales	2100 de 2018		x		
ENDIS LIVINGSTON BERNARD	Sector Raizal	2315 de 2014	x			15

* Nébar Fabián Salas Enríquez. Delegado, según Resolución 0003 del 2 de Enero de 2019.

El Secretario de la Mesa Directiva de conformidad con el Reglamento Interno del CNP informa de la presencia de 15 Consejeros miembros del CNP, con los cuales se conforma el quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones y con la aprobación de la plenaria se procedió a desarrollar la I Sesión Plenaria Extraordinaria del CNP.

2. Presentación y aprobación del orden del día.

El Secretario del CNP, hizo la lectura del Orden del Día propuesto inicialmente para desarrollar la I Sesión Plenaria Extraordinaria del CNP.

ORDEN DEL DIA I SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIO DEL CNP 5 DE FEBRERO DE 2019

1	02:00 pm - 02:05 pm	Verificación quórum.
2	02:05 pm – 2:10 pm	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3	02:10 pm – 2:20 pm	Palabras de la Presidenta del CNP, Hada MarleNG Alfonso Piñeros.
4	02:20 pm - 02:40 pm	Intervención del DNP – Dr. Rafael Puyana Martínez Villalba,



		Subdirector General Sectorial del DNP.
5	02:40 pm – 03:30pm	Presentación PND por parte del DNP – Dr. Juan Mauricio Ramírez, Coordinador del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2022.
6	03:30 pm – 04:00pm	Presentación de manera informativa del Plan de Acción 2019 del CNP.
7	11:30 am - 12:00 m	Proposiciones y varios.

La Presidenta, pone en consideración de los Consejeros el orden del día; el cual es aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo presentes en la Plenaria.

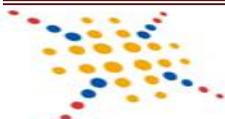
3. Palabras de la Presidenta del Consejo Nacional de Planeación – CNP, Hada Marlen Alfonso Piñeros.

La presidenta del Consejo, extiende un saludo de bienvenida y agradece la presencia de las Consejeras y Consejeros Nacionales de Planeación, representantes de los diferentes sectores y entidades territoriales y funcionarios del Departamento Nacional de Planeación – DNP, convocados para realizar la I Sesión Plenaria Extraordinaria del Consejo Nacional de Planeación – CNP del 2019, que tiene como objeto conocer por parte del DNP la incorporación de las apuestas y propuestas que elaboramos en el concepto del Plan, que le entregamos al Gobierno Nacional.

Igualmente, comparto que nos acompaña hoy la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno – DJSG, en cabeza de la Doctora Diana Urbano Castro; la Doctora Lina María Valencia Ordoñez y nuestro apoyo Técnico la Doctora María Claudia Gechem y Apoyo Logístico y Financiero, Doctor Carlos Andrés Trejos, en el acompañamiento técnico y que también han venido siendo claves y protagónicos en este apoyo técnico y en este proceso de incidencia del Consejo Nacional de Planeación – CNP.

De igual manera, expresa sus agradecimientos al Doctor Puyana, por estar hoy acá y manifiesta que nosotros también habíamos motivado una reunión que se venía gestando desde el día que se entregó el concepto a la Presidencia y en el interés también de contarle, Dr. Puyana que las expectativas en el territorio son grandes. En el ejercicio que hicimos en la recolección de insumos, siete (7) sectores. Actores importantes que hoy también nos acompañan; con algunos de ellos con los cuales recogimos mucha información, muchos insumos y que también hay bastantes y que por supuesto que tienen gran expectativa y que hemos recorrido también a nivel de regiones, a nivel de territorio. Aquí está el consejero William, está el sector de jóvenes que nos acompaña y el sector de discapacidad, y de eso compartirle los 17 documentos que recogimos.

Al Dr. Juan Mauricio muchísimas gracias por estar aquí y que hemos compartido desde el pasado. Inició que se dio con el CNP donde fue en los Foros. Entonces hoy igual estamos aquí para escuchar ese proceso de socialización al CNP de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo. Agradezco a los Consejeros y Consejeras por hoy estar acá, pues también sabemos de los tiempos. Bueno esta es una apuesta colectiva; esto es un primer momento, al segundo momento que tendremos en el Congreso tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, en todos los debates que surgirán en torno al Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. “Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad”, elementos que surgirán en las intervenciones del DNP y que también servirán como insumo para fortalecer la acción de incidencia de plano en el Congreso y en los territorios en los foros donde llevemos a cabo las diferentes actividades que tiene que ver con la socialización del Plan.



Dr. Puyana, sin más, pues darle la palabra, agradecerle inmensamente por los tiempos, porque sabemos que están básicamente titánicamente en el corre corre para radicar mañana ante el Congreso el Proyecto de Articulado del Plan Nacional de Desarrollo, muchas gracias. Igual darle el reconocimiento a la Directora por esa facilidad por esa disposición, por este compromiso, también de trabajar en conjunto y llevar acabo esto y todos empujando en un solo sentido, pero también con el afán de conocer las propuestas y también recoger las inquietudes que tenemos y que recogemos de las diferentes voces del territorio nacional como Consejeros Nacionales de Planeación. Bueno darles la palabra. Muchas gracias.

4. Palabras el DNP – Dr. Rafael Puyana Martínez Villalba, Subdirector General Sectorial del DNP.

Bueno Yo quiero expresarles también un agradecimiento a cada uno de ustedes Consejeros, porque el ejercicio que se hizo fue muy profundo, fue digamos muy detallado en los análisis, en hacer esas observaciones para cada uno de los pactos para que al revisar cada una de las observaciones fuera realmente una tarea realmente muy productiva en los momentos donde estaban los puntos y aprovecharlos y acogerlos dentro del plan, en un momento dado que es un proceso que se ha dado en su punto y quería también agradecerles al equipo del DNP, a Lina, Diana y a todo el equipo de la Subdirección de Justicia, Seguridad y Gobierno por todo el acompañamiento que le han dado al Consejo Nacional de Planeación. Creo que ha sido también un esfuerzo valioso, que a ustedes también se los he oído mencionar y quiero hacerles un reconocimiento, porque hubo mucho trabajo, detrás de todo esto y bueno Yo creo que esto hace que haya sido una labor titánica.

Me adelanto una cosa y que quiero decirles ahorita y es que dentro de todo el proceso de socialización participativa que ha tenido este Plan de Desarrollo, estimamos que hemos tenido interacciones con cerca de 7200 digamos interacciones ya sean ciudadanos que participaron; propuestas que acogimos, audiencias que realizamos y en general digamos procesos participativos que en planes de desarrollo pasados, pues si, se hacían unas sesiones y teníamos acciones de socialización pero nosotros hemos logrado recoger más interacciones alrededor del Plan de Desarrollo y nuevamente mil gracias a ustedes; porque ha sido realmente una labor de construcción conjunta y simplemente quiero mostrarles unas diapositivas y con toda la pena lamento tener que retirarme, porque esta mañana el señor Presidente nos citó a reunión en Palacio pensando en tenemos que radicar mañana.

Pero no quiero irme sin contarles un poco el énfasis que le estamos dando a esta versión que vamos a radicar mañana del Plan de Desarrollo y digamos hoy en día tenemos planteado un chance y que ustedes lo plantearon, es decir, con aquellos retos que como país hemos logrado con muchas dificultades superar en el pasado y tenemos en esta oportunidad como mirar el chance del Bicentenario, de mirar hacia el futuro y montar unos acuerdos a los que tenemos que llegar y tener una visión compartida de mirar como país y eso nos hizo mirar en el plan de desarrollo una visión compartida de país.

Creo que esto nos ha llevado a replantear una agenda que estamos convencidos nos ha llevado a pensar realmente que la equidad si debe ser el centro de la agenda de oportunidades, es decir, ese cierre de brechas, esa gran cantidad de oportunidades y pensar como en una próxima agenda de cuatro años, doce años, y de pronto en las décadas que se vienen más adelante y eso es lo que realmente nos ha generado una agenda para pensar como país y en la que el Presidente Duque nos ha solicitado que reflexionemos en esa línea. Por una parte como les digo lo que más resaltamos y por eso la importancia



de haberse construido con la gente, con alto nivel de participación y que ha sido algo tremendamente valiosa. Hemos tenido sesiones en donde realmente en la elaboración de un concepto ya comienzan a ver reflejados en el Plan algunos de esos puntos que se verán reflejados en el largo plazo. Aquí muchas de las cosas que estamos hablando requieren fijara hojas de ruta, ciertas sendas y de fijar ciertas metas, pero que no todo se puede planear con un detalle puntual; pero que si se llegue a planear con ciertos acuerdos. Y en otra, es que hemos llegado a pensar es que una de las grandes tareas y que llevan a pensar cómo operará un gobierno y cómo operará el gobierno creo que en este momento lo estamos planteando que sea con una gestión pública, moderna y eficiente, como nos lo ha hecho saber el Consejo Nacional de Planeación, que sea dentro de esa gestión pública y con esa creación de esas capacidades institucionales. Ustedes ya saben esto y es que las amenazas que comprometen esa gestión y que en realidad compartimos en la versión que ustedes nos las pusieron sobre la mesa y acuérdense que hay que abordar todos estos temas que están plantados a largo del plan de desarrollo y que digamos que ese trabajo de legalidad, emprendimiento y equidad nos va a llevar a una principales metas y alcanzar los niveles de desarrollo que necesitamos.

El Dr. Puyana, hace una presentación sobre cuáles son esas veinte 20 metas que consideran reflejan la forma que **"Colombia se va a transformar"** en los próximos años y hace mucho énfasis en unos puntos que creen que son en esa sendas en que hablamos en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. "Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad", a saber.

1. Llegar a 2 millones de niños con educación inicial y preescolar: aumento del 67% de la línea base que tenemos hoy. Esto es dependiendo de los resultados del censo. Esta es una de las líneas más importantes para el desarrollo de Colombia a largo plazo y es atención universal para todos los niños colombianos. Esto influye también en poder darles esos componentes que se necesitan para pasar a 7 millones de niños en el PAE.
2. Duplicar los estudiantes en jornada única en colegios oficiales: de 900 mil a 1.8 millones.
3. Aumento de Cobertura en educación superior de 53% a 60%, el máximo histórico. Será más de 320 mil cupos de Generación E.
4. Multiplicar más de cuatro veces Jóvenes en Acción, llegando a 500 mil cupos.
5. 600 mil intervenciones de mejoramiento de vivienda y 520 mil VIS iniciadas.
6. Se plantea el Saneamiento total de deudas del régimen contributivo de salud.
7. Una apuesta por el agro que implica 550 mil productores con asistencia técnica agropecuaria y 300 mil con agricultura por contrato.
8. Por su puesto ustedes lo involucraron muy claramente en su concepto el problema de la formalización de tierras y es lograr el 60% de actualización catastral, frente al 20% hoy. Casi duplicar la velocidad de titulación que haga la Agencia Nacional de Tierras y el IGAC en los próximos cuatro años.
9. En el plano de apoyo a las Mipymes alrededor de productividad planteamos cerca de 4.000 empresarios con fábricas de productividad, frente a 200 mil actuales.

10. Todo este trabajo tiene como fin crear 1.6 millones de empleos nuevos lo cual implicará reducir el desempleo de 9.4% a 7.9%, el de la tasa más baja desde los 90.
11. Dado que todo esto planteado en la legalidad planteamos que la meta debería ser erradicar 280 mil hectáreas de cultivos ilícitos.
12. Detener el crecimiento de la deforestación en 2022: hoy crece al 23% anual.
13. En seguridad los esfuerzos llevarán a la reducción de la tasa de homicidios a su menor nivel en 27 años: 23.2 por cada 100 mil habitantes, frente a 25.8 hoy.
14. Lograr que el 70% de los hogares estén conectados a internet: hoy solo lo está el 50%.
15. Mayor dinámica de los sectores de economía naranja: crecimiento real de 2.9% a 5.1% en cuatro años.
16. Duplicar la inversión pública y privada en ciencia y tecnología a 1.5% de PIB.
17. Aumentar en más del doble la vía férrea en operación comercial: llegar a 1.077 km.
18. Aumentar capacidad de generación con energías limpias en 1.500 MW, frente a 60MW hoy.
19. Y todo esto lograrlo en las dos metas trazadoras del Plan que es sacar a 1.5 millones de personas de la pobreza extrema, y
20. Sacar a 2.9 millones de personas de la pobreza.

5. Presentación PND por parte del DNP – Dr. Juan Mauricio Ramírez, Coordinador del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2022.

El Dr. Juan Mauricio Ramírez, coordinador del PND del DNP, hace una presentación sobre la versión del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, que será entregada el día de mañana 6 de Febrero de 2019, al Congreso de la Republica.

Inició su presentación manifestando que: “Usualmente cuando se habla de un PND se piensa en un documento producido en una fría oficina bogotana, a puerta cerrada, pensando solo en un gobierno y en un cuatrenio. Este Pacto es diferente ¿Por qué Pacto? ¿Por qué por la Equidad? Pacto: porque es hecho con la gente y para la gente; por la equidad, porque se enfoca en darle acceso a oportunidades a quien las quiera y las merezca, a través de la legalidad y el emprendimiento”.

La presentación realizada formará parte integral de la presente acta.

Al cierre de las presentaciones, los consejeros e invitados hicieron aportes y recomendaciones, a continuación se recogen algunos de ellos:



1. Se hizo un llamado para que el pacto que propone el plan, incluya a todos los actores del desarrollo, muy especialmente, a las organizaciones sociales, las cuales por derecho propio tienen un rol social y un rol en la construcción de políticas públicas que el gobierno debería valorar y reconocer. Un pacto es un llamado a todos los actores, este pacto que propone el plan de desarrollo es un pacto interministerial y deja por fuera a comunidades, organizaciones y actores de la sociedad civil .
2. Se agradecen las presentaciones realizadas por funcionarios del DNP, sin embargo estas no son claras frente a la solicitud efectuada por el Consejo Nacional de Planeación en relación con el informe que se comprometió el Presidente Duque a entregarnos, en el cual se diría clara y expresamente que propuestas de las allegadas en el concepto se habían incorporado y cuales no, y las razones por las cuales no se habían incorporado.
3. Campesinos, sector educación y ambiental también hicieron comentarios relacionados con la necesidad de revisar los indicadores y las metas, pues las bases entregadas no contenían esta parte fundamental del PND. De esta manera, es casi imposible dar un concepto responsable sobre la viabilidad del plan.

6. Presentación de manera informativa del Plan de Acción 2019 del Consejo Nacional de Planeación - CNP.

La presidenta del CNP hizo una introducción mediante la cual explicó los cuatro pilares del Plan de Acción del CNP para el año 2019. Se aclaró que esta versión es estrictamente informativa, ya que este Plan será llevado para aprobación en la Plenaria Ordinaria de Febrero. La presentación hace parte integral de esta acta.

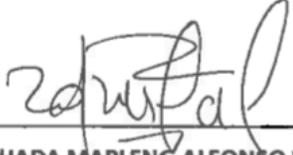
7. Propositiones y varios.

No se trató ningún otro tema en la plenaria.

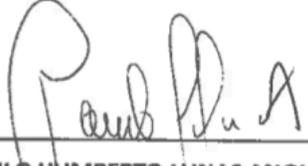
Una vez agotado el orden del día y siendo las 5:00 pm, se da por terminada la I Sesión Plenaria Extraordinaria del CNP del 5 de Febrero de 2019. Muchas gracias a todos.

Bogotá D.C. 20 días del mes Diciembre de 2018.





HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS
Presidente CNP



CAMILO HUMBERTO LLINAS ANGULO
Vicepresidente CNP



NEBAR FABIAN SALAS ENRIQUEZ
Secretario CNP

Delegado – Resolución 0242 del 3 de Abril de 2018.

Nébar F.

